

MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00184-M
Riobamba, 06 de Mayo de 2024

PARA: Ing. MARIO ADOLFO CORDOVA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 19 de abril de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día viernes 19 de abril de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Francisco Anibal Brito Mata Celular: 0962605339 Cédula: 0500144473	b) Adoquinado o asfaltado desde la Av. Pedro Vicente Maldonado al barrio Gruta de Lourdes	1) Incluir en la matriz de adoquinamiento desde la Gruta de Lourdes hacia la Av. Pedro Vicente Maldonado. 2) Analizar la posibilidad de arreglar la capilla de la Gruta de Lourdes, informar	Obras Públicas

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
2024-05-06T11:56:36-05:00

Ing. DENNY JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC